

Paritaria siderúrgica: todavía sin un acuerdo, UOM pidió a las empresas que mejoren su ofrecimiento salarial

La Cámara Argentina del Acero mantuvo la propuesta salarial que ya había sido rechazada por la UOM una semana atrás. Ante esa postura, el gremio expresó en la Secretaría de Trabajo su requerimiento económico. Sin acuerdo, se abrió un nuevo cuarto intermedio y las partes volverán a reunirse el miércoles de la semana que viene, 12 de agosto. **En foco 2**

Viernes 7•8•2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.237 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **EL PERSONAL MANTIENE UNA MEDIDA DE RETENCIÓN DE TAREAS DESDE EL MARTES DE ESTA SEMANA**

Dos meses sin percibir sus salarios: una situación que es “insostenible” para los trabajadores de la ex Clínica San Nicolás

El Grupo Plaza les adeuda los haberes de junio y julio, además del primer medio aguinaldo de 2026, a 42 empleados, entre los que se encuentran médicos, enfermeros, supervisores y personal de limpieza. Tenían la promesa de cobrar el martes de esta semana uno de los salarios adeudados. Como ello no ocurrió, los trabajadores iniciaron una retención de tareas que prácticamente paralizó por completo los servicios. Solo se atiende a personas internadas. **Local 3**



● **PESE A LAS INTENSAS LLUVIAS, NO HUBO INCONVENIENTES EN LA CIUDAD**

ALERTA NARANJA SIN SOBRESALTOS. Entre las seis y las once de la mañana de ayer, cayeron sobre San Nicolás 22,4 milímetros de lluvia. La tormenta, de una intensidad considerable, se dio en el marco de un aviso de alerta naranja emitido por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), acompañado por otro de nivel amarillo por fuertes vientos. Más allá de eso, los zanjones y desagües pluviales funcionaron con eficacia en los sectores decisivos y no hubo que lamentar anegamientos ni dificultades para el flujo vehicular en los principales accesos ni en los pasos ferroviarios bajo nivel. En cambio, sí estuvo interrumpido el tránsito en el acceso a Ramallo a través de la Ruta 51 por decisión de Vialidad de la provincia de Buenos Aires. **Local 3**

TENSIÓN EN EL CONGRESO

Incidentes y detenidos por la Ley de Propiedad Privada

Nacional 10

“INADMISIBLE”

La Corte provincial rechazó el planteo que buscaba evitar el nuevo juicio por el crimen de Maldonado

La Corte bonaerense declaró inadmisibile el recurso extraordinario federal presentado por la defensa de Nicolás Barrios y Mauricio Giménez para impedir un nuevo enjuiciamiento por el homicidio del policía Mauro Maldonado, ocurrido en 2018. La repetición del debate había sido ordenada por el TOC N° 1 en 2023 tras quedar estanco el juicio por jurados. **Judiciales 5**

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas recibe hoy a River, con la obligación de ganar para llevar la final a un tercer partido

Deportes 13

SEGUNDA AUDIENCIA Y NUEVO CUARTO INTERMEDIO

Paritaria siderúrgica: todavía sin un acuerdo, UOM pidió a las empresas que mejoren su ofrecimiento salarial

La Cámara Argentina del Acero mantuvo la propuesta salarial que ya había sido rechazada por la UOM una semana atrás. Ante esa postura, el gremio expresó en la Secretaría de Trabajo su requerimiento económico. Sin acuerdo, se abrió un nuevo cuarto intermedio y las partes volverán a reunirse el miércoles de la semana que viene, 12 de agosto.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La negociación salarial de los trabajadores siderúrgicos de la Rama 21 sumó este jueves un nuevo capítulo sin avances. La audiencia convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación finalizó nuevamente sin acuerdo, luego de que la Cámara Argentina del Acero (CAA) ratificara la oferta presentada la semana pasada y rechazada por la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

Frente a esa postura empresarial, la representación sindical volvió a insistir con un esquema alternativo de recomposición salarial y el organismo laboral dispuso una nueva audiencia para el próximo miércoles 12 de agosto, a las 14:30.

Según informó la UOM al término del encuentro, el sector empresarial no introdujo modificaciones a la oferta que ya había sido rechazada durante la audiencia anterior.

Ese planteo contemplaba discutir de manera individual, empresa por empresa, la retroactividad correspondiente al período comprendido entre julio de 2024 y julio de 2026; otorgar dos sumas no remunerativas del 4%, una en agosto y otra en noviembre de este año; y aplicar recién desde febrero de 2027 un incremento remunerativo del 81,7% sobre los salarios básicos vigentes en julio de 2024.

Desde el gremio consideran que esa propuesta resulta insuficiente para compensar el deterioro salarial acumulado por los trabajadores del sector.

Ante la decisión de la Cámara Argentina del Acero de mantener su oferta, la representación sindical presentó una nueva propuesta durante la audiencia.



El planteo consiste en el pago de una suma no remunerativa equivalente al 8% del salario neto de bolsillo durante los meses de agosto, sep-

tiembre y octubre. Además, solicitó otro 8% no remunerativo para noviembre y diciembre, con incorporación de ese porcentaje a los salarios

básicos a partir del 1 de enero de 2027. La audiencia de este jueves estuvo encabezada por la comisión paritaria designada por el interventor

de la UOM, Alberto Biglieri, integrada por dirigentes de distintas seccionales del país, entre ellos el representante de San Nicolás, Edgardo Holstein.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



PESE A LAS INTENSAS LLUVIAS, NO HUBO INCONVENIENTES EN LA CIUDAD

ALERTA NARANJA SIN SOBRESALTOS. Entre las seis y las once de la mañana de ayer, cayeron sobre San Nicolás 22,4 milímetros de lluvia. La tormenta, de una intensidad considerable, se dio en el marco de un aviso de alerta naranja emitido por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), acompañado por otro de nivel amarillo por fuertes vientos. Más allá de eso, los zanjones y desagües pluviales funcionaron con eficacia en los sectores decisivos y no hubo que lamentar anegamientos ni dificultades para el flujo vehicular en los principales accesos ni en los pasos ferroviarios bajo nivel. En cambio, sí estuvo interrumpido el tránsito en el acceso a Ramallo a través de la Ruta 51 por decisión de Vialidad de la provincia de Buenos Aires. **IARA CERASI / EL NORTE**

EL PERSONAL MANTIENE UNA MEDIDA DE RETENCIÓN DE TAREAS DESDE EL MARTES DE ESTA SEMANA

Dos meses sin percibir sus salarios: una situación que es “insostenible” para los trabajadores de la ex Clínica San Nicolás

El Grupo Plaza les adeuda los haberes de junio y julio, además del primer medio aguinaldo de 2026, a 42 empleados, entre los que se encuentran médicos, enfermeros, supervisores y personal de limpieza. Tenían la promesa de cobrar el martes de esta semana uno de los salarios adeudados. Como esto no ocurrió, los trabajadores iniciaron una retención de tareas que –virtualmente– paralizó por completo los servicios. Solo se atiende a personas internadas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Lejos de resolverse, la situación para los trabajadores de la ex Clínica San Nicolás (en adelante Clínica Plaza) empeora con el correr de los días. La empresa les adeuda dos meses de salario y el medio aguinaldo 2026 a un total de 42 empleados, lo que derivó en una medida de retención de tareas que –virtualmente– ha paralizado por completo los servicios que se prestan en el centro de salud ubicado en Rivadavia y Garibaldi.

En rigor, solo reciben atención las personas que se encuentran ingresadas en la unidad de terapia intensiva y quienes están internadas

en sala común. No hay servicio en guardia ni en rayos X. Se suspendieron las cirugías que estaban programadas. “Ni siquiera hay servicio de limpieza”, explicó uno de los trabajadores que se comunicó con EL NORTE para relatar lo que consideran como “una situación insostenible”.

En off por temor a represalias, una de las personas que se comunicó con este diario explicó: “Solo nos pagaron el 12% del salario de mayo que estaban adeudando. Todavía no cobramos junio, julio ni el aguinaldo. El panorama es desesperante. Hay 42 familias esperando una respuesta”.

La medida de retención de tareas comenzó el martes de esta semana, cuando los trabajadores

recibieron la información de que no se les acreditaría el pago prometido de un salario completo. “Sentimos que nos toman el pelo. Por eso iniciamos esta medida de fuerza”, afirma otra persona que cumple tareas en la empresa.

En promedio, a cada trabajador se le adeuda un total de 2,5 millones de pesos. “Nadie puede vivir sin ingresos. Lo que estamos reclamando es que cumplan con el pago de los sueldos”, exigen los trabajadores. Entre ellos, aguardan una respuesta médicos, supervisores y enfermeros.

De acuerdo con lo que surge del diálogo con los empleados, los propietarios de la empresa no dan res-

puestas. “Nunca se presentaron ante nosotros. No les conocemos las caras. Por eso no tenemos a nadie a quien reclamarle más que al director o al

apoderado de la clínica”, señalan.

Lo más preocupante es que el cumplimiento de las obligaciones pendientes parece estar atado a que entren pagos de PAMI o IOMA. “Hay ingresos económicos. De hecho, la empresa está facturando. Eso también nos genera mucha bronca. Pero nos dicen que nos van a dar algo cuando ingresen pagos de PAMI o IOMA”, afirman.

A principios de julio pasado los trabajadores ya advertían una serie de irregularidades a partir de la escasez de profesionales médicos para cubrir tanto la guardia como la planta. Asimismo, denunciaban “destrato al personal” en medio de precarias condiciones laborales.

● **En promedio, a cada trabajador se le adeudan 2,5 millones de pesos en concepto de salarios correspondientes a los meses de junio y julio, más el pago del primer medio aguinaldo de 2026.**

EN EL MARCO DEL PROGRAMA ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y EDUCATIVAS

Feria de Ciencias: estudiantes nicoleños participarán de la instancia regional que será a mediados de agosto en Ramallo

Tras el inicio de la edición 2026 de la Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología hacia fines de junio, con estudiantes de 31 escuelas de nuestro distrito, se acercan ahora las instancias regionales que tendrán desarrollo durante este mes. San Nicolás participará junto a localidades vecinas del encuentro que fue fijado el viernes 14 de agosto en el predio del puerto de Ramallo.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tras el primer encuentro distrital 2026, que tuvo lugar en nuestra ciudad en junio con sede en el Instituto Fray Luis Beltrán, la Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología ya tiene fecha definida para la instancia regional. Será el próximo viernes 14 de agosto en el predio del puerto de Ramallo, donde confluirán estudiantes de las localidades de San Nicolás, Arrecifes, Baradero, Capitán Sarmiento, Ramallo y San Pedro.

Cada año, la Dirección de Políticas Socioeducativas de la Dirección General de Cultura y Educación organiza estos encuentros como parte del Programa de Actividades Científicas, Tecnológicas y Educativas. Se trata de oportunidades pedagógicas donde se enseña, se aprende y se establecen diálogos con la comunidad educativa.

En la instancia distrital participaron estudiantes y docentes de 31 instituciones educativas de San Nicolás, más la representación distrital de la ESI (Educación Sexual Integral), quienes presentaron más de 30 proyectos sobre variadas temáticas. En los próximos días se conocerá la cantidad exacta de trabajos de investigación que formarán parte del encuentro regional.

Democratización de conocimientos

La iniciativa constituye una instancia de encuentro y democratización de conocimientos elaborados colectivamente, en donde las y los estudiantes comparten sus experiencias y proyectos con otras instituciones educativas, familias y comunidades.

Su realización promueve la socialización de los trabajos de investigación e indagación que estudiantes de ámbitos, niveles y modalidades de las escuelas de gestión estatal y privada elaboran en sus instituciones educativas con acompañamiento docente.

Comprenden la instancia escolar, que se desarrolla durante todo el año: 135 instancias distritales se realizaron durante los meses de junio y julio, 25 instancias regionales tendrán lugar



La Feria de Ciencias reunió en junio a estudiantes de más de 30 escuelas en la instancia distrital, en el Instituto Fray Luis Beltrán.

este mes de agosto y una instancia provincial prevista para el mes de septiembre.

En 2025 se presentaron en toda la provincia más de 12.000 proyectos, participaron más de 216.000 estudiantes y más de 17.200 docentes que acompañaron.

Objetivos

El Programa de Actividades Científicas, Tecnológicas y Educativas tiene por objetivo contribuir al fortalecimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes. Lo hace a través de propuestas de enseñanza y aprendizaje que contemplan la di-

versidad de intereses, promueven el trabajo participativo y comunitario, y democratizan los saberes a través de distintas formas de interactuar con el conocimiento.

Este programa cuenta, además, con otra propuesta: Clubes de Ciencias. Se trata de espacios que se con-

forman a partir de la participación de las y los estudiantes para la elaboración de proyectos de investigación colaborativos de acuerdo con sus propios intereses y los de la comunidad. Actualmente, funcionan 199 clubes en más de 70 distritos bonaerenses.

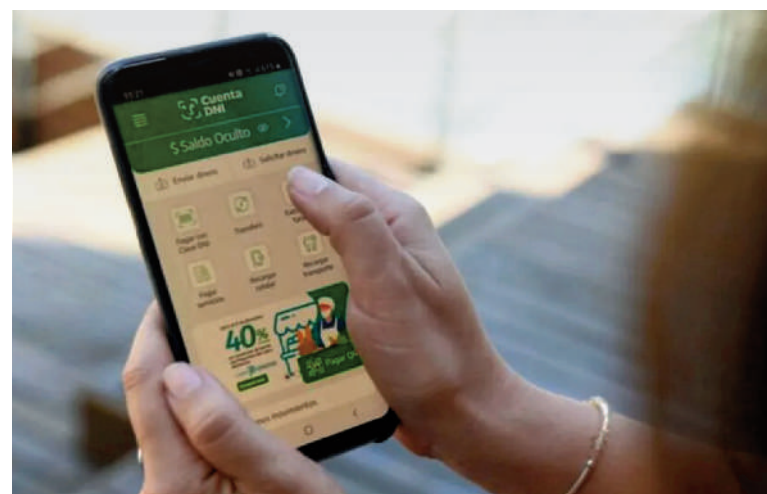
Cuenta DNI renovó beneficios y promociones en agosto

Con 10,6 millones de usuarios, Cuenta DNI actualizó sus beneficios con promociones exclusivas para el mes de agosto. Incluye descuentos en comercios de cercanía, supermercados, ferias y mercados bonaerenses, además de

propuestas en gastronomía y otros rubros. Desde la banca pública bonaerense indicaron que una persona que utiliza todas las promociones disponibles puede alcanzar un ahorro superior a los \$169.000 mensuales.

Todos los beneficios

- **Comercios de cercanía:** 20% de descuento, de lunes a viernes con tope de \$6000 por persona y por semana.
- **Mercados Bonaerenses y ferias:** ahorro de hasta 40%, con tope de \$6000 por persona y por semana.
- **Garrafas:** 40% de bonificación, con tope de \$18.000 por persona y por mes.
- **Universidades y entidades educativas:** 40% de descuento con tope de \$6000 por persona y por semana.
- Además, 25% en locales de gastronomía y locales YPF Full, y 10% en librerías de texto, farmacias y perfumerías.



LA JUSTICIA DIO UN PASO MÁS

Crimen del policía Maldonado: la Corte declaró inadmisibile el recurso de la defensa para evitar el nuevo juicio

La Corte provincial declaró inadmisibile el recurso extraordinario federal presentado por la defensa de Nicolás Barrios y Mauricio Giménez para impedir que sean enjuiciados nuevamente por el homicidio del policía Mauro Maldonado, ocurrido en 2018. La repetición del debate había sido ordenada por el TOC N° 1 en marzo de 2023, tras quedar estanco el juicio por jurados. Desde entonces, múltiples impugnaciones habían demorado el juicio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En mayo pasado, la causa por el crimen del oficial de la policía Mauro Maldonado cumplió ocho años. Desde su inicio, tras el homicidio ocurrido en 2018, atravesó innumerables contradicciones, incluyendo la anulación del juicio por jurados realizado en 2023.

El último paso en el proceso lo dio la Corte de la Provincia de Buenos Aires, integrada por los magistrados Hilda Kogan, Mario Kohan y Sergio Torres, que días atrás notificó su decisión de declarar inadmisibile el recurso extraordinario federal presentado en agosto del año pasado por la defensa de Nicolás Barrios y de Mauricio Giménez (imputados por el homicidio) contra el nuevo enjuiciamiento. Con este pronunciamiento se reafirmó lo ordenado por el TOC N° 1.

El juicio por jurados por el crimen de Mauro Ezequiel Maldonado había sido declarado estanco en marzo de 2023 luego de que no se lograra la unanimidad requerida para la pena de prisión perpetua. El Tribunal Oral en lo Criminal N° 1, como lo prescribe la ley en estos casos, ordenó la realización de un nuevo juicio con una distinta integración de jurado. El defensor de los imputados, Dr. Gabriel Ruiz, apeló la decisión, en primer término, ante el Tribunal de Casación,

que confirmó lo decidido en primera instancia. Luego recurrió ante la Corte Provincial, que rechazó el recurso por considerarlo extemporáneo. De este modo, quedó firme lo ordenado por el TOC N° 1. Contra esta última decisión, el abogado defensor había presentado un recurso extraordinario federal, el cual ahora la Corte declaró inadmisibile.

La Sala V de la Cámara de Casación Penal, en la oportunidad anterior, había ratificado las condenas a 14 años y seis meses de prisión de Máximo Arroyo, Nicolás Barrios y Mauricio Giménez por tentativa de homicidio de las personas que resultaron heridas en los enfrentamientos. Por el mismo delito fue condenado Axel González, pero como no había apelado, su sentencia ya se encontraba firme. En su resolución, el Tribunal de Casación confirmó la orden de realizar un nuevo juicio contra Barrios y Giménez por el homicidio consumado de Mauro Maldonado, asesinado en medio de un conflicto vecinal.

El caso había vuelto a generar un fuerte repudio en octubre de 2023, cuando la familia Maldonado, a través de su representante legal, el abogado Julián Domínguez, denunció la repetida violación de la prisión domiciliaria con la que algunos de ellos habían sido beneficiados. Inclusive se aportaron videos donde podía verse a Nicolás Barrios, uno de los



acusados, frecuentando locales nocturnos de la zona o practicando willy en la costanera. Tras la denuncia, actualmente todos ellos se encuentran cumpliendo prisión efectiva en un establecimiento carcelario.

Los hechos

El 1° de mayo de 2018 el oficial de policía Mauro Ezequiel Maldonado, de 33 años, custodiaba una vivienda junto a otros compañeros en el barrio Las Mellizas. Ese día estaba franco de servicio, pero no dudó en acudir cuando supo que allí hacía falta.

Desde hacía varias horas, el clima estaba enrarecido en esa franja barrial por la disputa entre dos grupos violentos, que fue agravándose con el paso del tiempo hasta que el homicidio de un joven de 27 años, residente en el lugar, desencadenó una furia sin control. Vecinos enardecidos exigían que desalojaran del barrio a una familia a la que consideraban conflictiva.

La escala de violencia fue subiendo. Se desató una lluvia de piedras y botellazos contra los efectivos que buscaban calmar a los agresores.

Mauro Maldonado fue a prestar apoyo a sus compañeros que se encontraban desbordados.

La secuencia continuó con disparos de balas de goma de la policía y de tiros con armas de fuego por parte de los agresores. Hasta que uno de esos disparos impactó de lleno en la cabeza del oficial Maldonado, quien cayó gravemente herido y falleció dos días después en el Hospital San Felipe. El saldo del terrible episodio sumó más de 30 personas heridas durante el ataque, en su mayoría efectivos policiales, y la muerte del oficial de 33 años. Por los hechos fueron imputados y juzgados siete hombres ante un jurado popular presidido por la jueza Belén Ocariz.

Uno de los imputados, Enzo Bagnas, fue declarado no culpable; dos, Juan Arroyo e Iván Cabrera, resultaron condenados por daños, y cuatro, Máximo Arroyo, Axel González, Nicolás Barrios y Mauricio Giménez, recibieron la pena de 14 años y seis meses de prisión por tentativa de homicidio. Respecto de estos dos últimos, en un fallo inédito, se dispuso además la realización de un nuevo juicio con una distinta integración del jurado exclusivamente por el homicidio de Mauro Maldonado. Respecto de este delito, el debate había sido declarado estanco al no lograrse la unanimidad requerida para declarar la culpabilidad cuando se trata de una pena tan alta.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1779 - HOSPITAL DE NIÑOS. El Hospital y Casa de Niños Expósitos, fundado en Buenos Aires por el virrey Juan José de Vértiz el 14 de julio de 1779, recibe a su primer paciente. Con los años fue popularmente llamado Casa Cuna y hoy es el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde.

1876 - MATA HARI. Nace en la ciudad de Leeuwarden (Frisia, Países Bajos) la bailarina y espía neerlandesa Margaretha Geertruida Zelle, más conocida como Mata Hari, agente del espionaje de Alemania durante la Primera Guerra Mundial fusilada por traición en Francia en 1917.

1936 - TEATRO OPERA. Se reinaugura el Teatro Ópera en la avenida Corrientes de Buenos Aires, una de las salas más importantes del circuito cultural porteño cuyos orígenes se remontan a 1870. A lo largo de su historia, allí actuaron Enrico Caruso, Ava Gardner y Édith Piaf, entre otros grandes artistas.

1941 - NATALIO BOTANA. A la edad de 52 años muere en la ciudad de San Salvador de Jujuy el empresario periodístico uruguayo Natalio Félix Botana, fundador en 1913 de Crítica, el diario que revolucionó al periodismo gráfico en la Argentina.

1942 - CAETANO VELOSO. Nace en la ciudad de Santo Amaro da Purificação (Bahía, Brasil) el músico y cantautor brasileño Caetano Veloso (Caetano Emanuel Vianna Telles Velloso), considerado uno de los artistas más destacados de Brasil y de América Latina.

1949 - ALFREDO DI STÉFANO. Con la camiseta de River Plate, el delantero Alfredo Di Stéfano juega su último partido en el fútbol argentino. Dijo adiós en el partido que River Plate perdió por 3 a 2 ante San Lorenzo y en el que marcó los dos goles riverplatenses.

1960 - LUIS FIRPO. Muere en Buenos Aires, a la edad de 65 años, el boxeador Luis Ángel Firpo, popularmente apodado "El Toro Salvaje de las Pampas", a quien se considera el padre del boxeo argentino. En 1923 se enfrentó al estadounidense Jack Dempsey por el título mundial de peso completo, pelea en la que Firpo sacó a su oponente fuera del ring. Pero Firpo perdió luego de que se permitiera a su rival seguir combatiendo.

2019 - FABIO ZERPA. A la edad de 90 años muere en Buenos Aires el parapsicólogo y ufólogo uruguayo Fabio Zerpa (Fabio Pedro Alles Zerpa), quien reportó más de 3000 avistamientos y contactos con ovnis (objetos voladores no identificados).

SANTA FE

Rafaela: operativo de emergencia por histórica invasión de aves

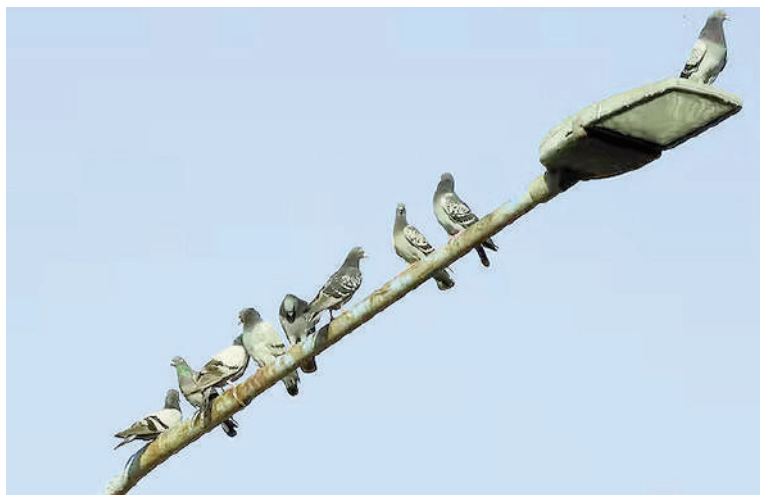
La superpoblación de pájaros en las principales calles de la ciudad genera problemas sanitarios y molesta a comerciantes y vecinos. Además, se analizan las causas de fondo de la situación.

Árboles recubiertos con redes disuasivas, tecnología láser, anticonceptivos, reforestación y rediseño del periurbano: para el gobierno de Rafaela, una ciudad santafesina de poco más de 100.000 habitantes, la concentración de decenas de miles de aves en un puñado de manzanas céntricas se convirtió en un asunto prioritario por resolver, a tono con los reclamos de vecinos y comerciantes en relación con el riesgo sanitario que significa la importante cantidad de excrementos que se acumulan en techos, toldos, veredas, vehículos y calles.

Juan Pablo Aversa, subsecretario de Servicios Públicos y Ambiente, aclara que las políticas de su gobierno no están relacionadas con "querer o no querer a los animales o a la naturaleza", sino con buscar la manera de atender los reclamos ciudadanos, así como los problemas de salud pública que genera el exceso de heces en la vía pública y el mal olor.

Problema nuevo, soluciones nuevas

A la hora de enumerar las causas de este problema, aparecen al menos dos: por un lado, el efecto isla de



El Municipio decidió convocar a referentes vecinales, empresariales, técnicos y ambientalistas para trazar una hoja de ruta.

calor de la ciudad atrae a las aves. Además, el tipo de arbolado (exótico, con especies de gran porte y copa como plátanos y fresnos) ofrece abundante disponibilidad de refugio y alimento a estas especies.

Desde el gobierno local destacaron también un tercer motivo por el que tantas aves eligen como hábitat el centro de Rafaela. Según un informe elaborado por la Acción de Defensa Animal y Protección Ambiental (Adapa) y retomado por la Municipalidad,

es resultado de un problema más grande: la pérdida de cobertura vegetal nativa por el avance de la frontera agrícola, que deja a la fauna sin lugares naturales de reproducción, refugio y alimentación.

Muchas ciudades buscan lidiar con el exceso de población de algunos tipos de aves en su trama urbana, siempre bajo los argumentos de los problemas sanitarios asociados a sus deposiciones. En Rafaela, la Municipalidad decidió convocar a referentes vecinales, empresariales, técnicos y ambientalistas para trazar una hoja de ruta que pueda tener resultados rápidos, sin por eso descuidar estrategias de fondo, como la reconstrucción de parches de arbolado en los campos que rodean la ciudad para que las aves vuelvan a encontrar allí refugio y alimentación.

Así nació el "Plan integral de mi-

tigación de aves", que sistematiza información y propone un plan de acción. Tras una serie de relevamientos y recorridos de conteo, se determinó que existen 85 especies de aves que habitan en la ciudad, de las cuales ocho (golondrinas, cotorras, tordos, estorninos y palomas, entre otras) aparecen como causantes de preocupación, más que nada en la zona del centro.

La gestión local dispuso trabajar con dispositivos que pudieran tener resultados rápidos, que incluyeron desde bolsas de naftalina (que no funcionaron) hasta la instalación de redes en las copas de los árboles y de un sistema de tecnología láser que está dando sus primeros pasos, con buenos resultados. "En nuestro caso se optó por poner un láser que no los deja dormir y los espanta, con la idea de que vayan a otros espacios verdes. Por ahora da resultado", dijo Gieco.

Repensar el entorno

Desde el gobierno local destacaron que, mientras se atiende a la urgencia, es clave pensar en una solución más estructural. "Hay urgencias y buscamos atenderlas, pero también hay que entender que es un problema ecosistémico que va a llevar tiempo reconstruir. Actuamos a corto plazo en la mitigación del problema con los láser y las redes y otras medidas disuasivas como los pinchos en la cartería, mientras pensamos en el largo plazo y en el reforestado como una política pública que vaya más allá de nuestra gestión", sintetizó Aversa.



«En nuestra seguridad de hoy vive nuestra timidez de ayer»

José Narosky

USA EL CINTURON DE SEGURIDAD



Es un mensaje de

EL NORTE

El temporal provocó complicaciones en el acceso a Ramallo por Ruta 51

Según pudo saber EL NORTE, la circulación se vio afectada por la acumulación de agua sobre la calzada. Personal de Defensa Civil y del Centro de Monitoreo debió asistir a los conductores y restringir el paso de manera preventiva hasta que el nivel descendió.



La circulación sobre la Ruta Provincial 51, a la altura del ex Puente de Fierro, ayer presentó restricciones preventivas debido a la acumulación de agua sobre la calzada, según pudo saber EL NORTE.

El paso se interrumpió únicamente cuando el nivel de agua impidió una circulación segura y se restableció una vez que escurrió.

La misma situación se registró en otro tramo de la Ruta 51, entre el puente del ferrocarril y la autopista, aproximadamente dos kilómetros antes del enlace. Allí, el agua desbordó las cunetas y sobrepasó la calzada durante las lluvias intensas.

En ambos sectores trabajó personal de Defensa Civil y del Centro de Monitoreo de Ramallo, que asistió a los automovilistas y reguló el tránsito mientras se esperaba que disminuyera el nivel del agua.

En un momento, Vialidad de la Provincia de Buenos Aires informó

el corte total de la Ruta Provincial 51 entre la Ruta Nacional 9 y la Ruta Provincial 1001 debido a la presencia de agua sobre la calzada. En el lugar trabajaron efectivos de Tránsito y de la Policía Vial de Ramallo para señalizar la zona y asistir a los conductores.

Calles anegadas dentro de Ramallo

A las complicaciones registradas sobre la Ruta Provincial 51 se sumó la situación dentro de la localidad, donde numerosas calles presentaron anegamientos como consecuencia de la intensa lluvia caída durante la jornada. La combinación entre el importante volumen de agua acumulada y la escasa cantidad de calles pavimentadas en distintos sectores de la ciudad dificultó el escurrimiento, lo que generó inconvenientes para la circulación de vehículos y peatones.



La obra del Hospital Samco avanza según lo previsto

La obra de ampliación y refuncionalización del Hospital Samco de Villa Constitución continúa desarrollándose de acuerdo con el cronograma previsto y sin inconvenientes de consideración. Así lo confirmó el director médico del efector, Dr. Juan Pablo García, quien remarcó que los trabajos avanzan con normalidad y que, pese a las incomodidades propias de una intervención de esta magnitud, el hospital mantiene prácticamente la totalidad de sus prestaciones.

«La obra continúa avanzando con los tiempos que estaban estipulados. No ha surgido ningún imprevisto y se está trabajando con total normalidad», afirmó el profesional.

García destacó especialmente el compromiso de todo el personal del hospital, que debió adaptarse a una nueva organización de los espacios para permitir el desarrollo de la obra sin interrumpir la atención.

Atención descentralizada

Como parte de la reorganización, la mayor parte de las especialidades médicas fueron trasladadas temporalmente a distintos centros de salud de la ciudad.



Según explicó el director, la mayoría de los consultorios funcionan en el CIC del barrio San Cayetano, mientras que otras especialidades fueron distribuidas entre los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) Eva Perón y Troilo.

«Todo está funcionando con total normalidad», aseguró.

Cirugías garantizadas

En cuanto a las intervenciones quirúrgicas, el hospital estableció un convenio con el Sanatorio Rivadavia y la UOM para garantizar la realización de las cirugías de urgencia y de aquellas programadas que requieren prioridad.

Las operaciones de menor complejidad o que pueden esperar son derivadas a otros efectores de salud, principalmente hospitales de Rosario.

Turnos por WhatsApp

Otro de los cambios implementados durante este período es el sistema de asignación de turnos mediante WhatsApp, que, según García, está dando buenos resultados.

Si bien recientemente debió modificarse el número de contacto por un inconveniente técnico, explicó que la demanda es muy elevada y pidió paciencia a la comunidad. El número habilitado es el 3400 532607.

Hotel Colonial San Nicolás

DAY USE

UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Uso de habitación en base doble en categoría Standard

Check in 12 hs / Check out 20 hs

Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)

Uso de baño romano y canchas de deportes

Wi-fi en todas las áreas del hotel

Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000

PRECIO POR PERSONA

CONSULTAS:
+549-3364666565

La UIA respondió a las críticas de Luis Caputo sobre el sector industrial y pidió priorizar el diálogo

Martín Rappallini, titular de la Unión Industrial Argentina, cuestionó las palabras del ministro de Economía. “Argentina necesita una industria competitiva, integrada al mundo y capaz de exportar”, recalcó.

El presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), Martín Rappallini, le respondió este jueves a Luis Caputo luego de que el ministro de Economía cuestionara a “los tarados que hablan de la industria”. “No son declaraciones felices que ayuden al diálogo que tanto se necesita para sacar este país adelante”, dijo.

Para el ejecutivo, la defensa de la industria “no es incompatible con defender la estabilidad macroeconómica” ni con abogar por la baja de inflación, el equilibrio fiscal y la normalización de la economía. “Argentina necesita una industria competitiva, integrada al mundo y capaz de exportar”, recalcó.

Rappallini señaló que desde la UIA vienen planteando los «problemas que afectan la competitividad» como los componentes im-

positivos, laborales, de infraestructura y financiamiento. También apuntó contra «la competencia desleal que está impactando fuerte, el bajo consumo que tenemos y la caída de actividad en muchos sectores industriales», enumeró.

Qué dijo Luis Caputo sobre los industriales

Las declaraciones de Rappallini llegan luego de que Caputo arremetiera contra la industria por los valores de los productos locales. “Todos los boludos como nosotros pagamos las cosas dos, tres, cuatro, cinco, 10 veces lo que valía. Una prenda valía 10 veces más, un celular valía tres veces más, si pinchabas una goma, cuatro; si comprabas un auto, eran dos veces», dijo.

Además, cuestionó que, pese

abonar «un cuádruple de lo que valía» un producto de los subsidios a la energía, «la industria cayó 10%». «Para todos los tarados que hablan de la industria», dijo Caputo.

La respuesta de Martín Rappallini al ministro

“No defendemos privilegios, sino que queremos tener las mismas condiciones para competir. Este es el punto”, aclaró el titular de la Unión Industrial e indicó que en el país continúan rigiendo impuestos a la exportación cuando en el mundo, según su consideración, esas operaciones están siendo cada vez más subsidiadas.

En ese sentido, pidió «empezar a valorar al empresario industrial que invierte en innovación y en exportaciones». Y dejó en claro que, más allá de las coincidencias



Martín Rappallini, presidente de la UIA, y Luis Caputo, ministro de Economía.

con el plan económico, continuarán reclamando en pos del sector: “Nosotros vamos a seguir defendiendo la industria con mucha firmeza y también una Argentina que sea estable, con menos inflación, competitiva. Nosotros estamos convencidos de que la industria es fundamental para el desarrollo. Y creemos también que es fundamental tener una Argentina ordenada”. Luego señaló que mantienen

abierto el diálogo con el Gobierno “desde hace muchos meses” en busca de lograr una rebaja en los impuestos para el sector. «No estamos pidiendo privilegios, y no estamos pidiendo tampoco ni devaluaciones, estamos pidiendo tener mayor competitividad e igualdad de condiciones», dijo y explicó que actualmente hay «tasas de interés altas y costo fiscal mucho más alto».

El Banco Central rechazó intervenir por morosos

En el contexto de presentación del último Informe de Política Monetaria (IPOM), el presidente del Banco Central de la República Argentina (BCRA), Santiago Bausili, sostuvo que la mora se encuentra en un “punto de inflexión” y descartó una posible intervención para auxiliar a los deudores. Además, rechazó la posibilidad de eliminar el cepo cambiario a las empresas y se refirió a los desafíos de canalizar los ahorros de los argentinos hacia el mercado local.

“Nosotros vamos a evitar las soluciones que impliquen quitarle recursos a alguien discrecionalmente para asignárselo a otro. Y eso incluye una monetización de estas cuestiones. En todos esos casos, se dispara el riesgo moral”, indicó Bausili, quien estuvo acompañado de Vladimir Werning, vicepresidente del Central.

El titular de la autoridad monetaria, en línea con la postura del presidente Javier Milei, sostuvo que siguen viendo a la mora como “una cuestión entre privados” y que en la historia cuando el Estado se mete en el medio de una conversación entre privados típicamente “es torpe y acarrea consecuencias no deseadas”. “Lo que nosotros escuchamos del sector privado es que prefieren que no nos metamos en ese sentido también. No es que tenemos una serie de pedidos de solución y no los estamos atendiendo. Estamos escuchando y analizando; por ahora esta nos parece que es la mejor alternativa. Ojalá los números de junio vayan confirmando esta reversión en la tendencia”, sostuvo.

En tal sentido, destacó que la morosidad se encontraría en un “punto de inflexión”.

TARDES DE BURAKO

TRAÉ TU BURAKO

INCLUYE MERIENDA

- INFUSIÓN CALIENTE
- TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
- PORCIÓN DE PASTELERÍA
- JUGO DE NARANJA

MARTES Y JUEVES DE 15:30 A 18 HS

MESA DE 2 \$16.000 P/PERSONA

MESA DE 4 \$14.000 P/PERSONA

¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE!

RESERVAS 336 466 6565

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS
Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos

AMBIENTE CLIMATIZADO
COCHERA CUBIERTA
WIFI

Paro universitario en reclamo de financiamiento



La próxima semana, las universidades nacionales volverán a verse afectadas por una nueva jornada de protesta. El miércoles 12 de agosto habrá un paro nacional universitario de 24 horas, convocado por el Frente Sindical de Universidades Nacionales (FEDUN) en reclamo del cumplimiento efectivo de la Ley de Financiamiento Universitario. La medida se enmarca en un plan de lucha que también contempla nuevas jornadas de protesta durante el mes.

La convocatoria al paro responde a la continuidad del conflicto entre los gremios docentes y no docentes y el Gobierno nacional, que no se ajusta a lo dictaminado por la Justicia.

Intervención judicial: rige la cautelar

Esta semana, la Sala III de la Cá-

mara en lo Contencioso Administrativo Federal confirmó la vigencia de la medida cautelar que obliga al Gobierno nacional a cumplir con la Ley de Financiamiento Universitario, tras el rechazo de la Corte Suprema al recurso extraordinario presentado por el Ejecutivo. Con esta resolución, el gobierno de Javier Milei queda obligado a actualizar los salarios docentes y no docentes, además de garantizar los fondos para becas estudiantiles en las universidades públicas, en los términos establecidos por la normativa.

En tanto, la nueva medida de fuerza aún no fue confirmada por otras agrupaciones gremiales mayoritarias como Conadu o Conadu Histórica, que en los próximos días podrían pronunciarse a favor de sumarse al paro.

Capital Humano cuestionó la medida de fuerza y aseguró que los fondos acordados ya fueron transferidos

El Ministerio de Capital Humano salió a responder al paro nacional universitario anunciado para el 12 de agosto por los gremios docentes. A través de un comunicado oficial, la cartera sostuvo que “no existe incumplimiento alguno” por parte del Gobierno nacional y calificó la medida de fuerza de “prematura”. Según el texto, el Ejecutivo giró los fondos correspondientes a las universidades y el personal docente y no docente ya está percibiendo el aumento acordado.

El comunicado recuerda que el 10 de junio se firmó un acta paritaria con los gremios docentes que estableció un incremento salarial del 24,33%, dividido en dos tramos: 21,33% en junio y 3% en octubre. En ese mismo acuerdo, las partes pactaron pasar a un cuarto intermedio y convocar a una nueva reunión paritaria, con plazo límite hasta el 15 de septiembre.

Con ese argumento, Capital Humano sostiene que la negociación salarial sigue vigente y que, por lo tanto, la medida de fuerza “resulta prematura”.

El paro fue convocado por las



El subsecretario de Políticas Universitarias, Alejandro Álvarez, y la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello.

federaciones y gremios que integran el sistema universitario nacional bajo la consigna “En defensa de la Universidad pública: por nuestro presente, por nuestro futuro”, y se extenderá entre el 11 y el 15 de agosto según distintas convocatorias sindicales. Los re-

clamos gremiales van más allá de lo salarial: apuntan al incumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario, a una medida cautelar que ordena actualizar salarios y becas, y a la falta de ejecución de fondos para los hospitales universitarios.

Se aprobó el anteproyecto del presupuesto 2027 del Poder Judicial

La Comisión de Administración Financiera del Consejo de la Magistratura de la Nación aprobó este jueves, por unanimidad, la composición y el monto de las erogaciones del anteproyecto de presupuesto para 2027 del Poder Judicial de la Nación, que reclamará casi tres billones de pesos para cubrir todos sus gastos el año que viene. La suma exacta es de \$2.841.911.406.537.

El proyecto pasará ahora al Plenario del Consejo, presidido por el titular de la Corte Suprema de Justicia, Horacio Rosatti, para su aprobación final. Allí será votado por los 20 consejeros de los estamentos de la judicatura, la academia, la abogacía, el Gobierno y la Legislatura.

El presupuesto pretendido luego debe girarse -junto con el presupuesto de la Corte Suprema, que elabora de manera independiente- al Ejecutivo para que lo remita al Congreso de la Nación, donde finalmente

se aprueba.

Este 2026, la Justicia está funcionando con partidas que alcanzan los \$2.135.208.999.995, un aumento del 280% con respecto a los dos años anteriores, cuando el presidente Javier Milei decidió mantener congelado el presupuesto, al igual que ocurrió con otros sectores del Estado.

“En cuanto a la situación financiera, el martes 4 de agosto se remitió a la CAF el informe económico financiero del mes de julio con el estado de ingresos, egresos y proyección económica financiera. Ha sido solicitado al Ejecutivo, al Ministerio de Economía, 550 mil millones y se recibió la mitad de ese pedido y se enviarán para las obligaciones del mes en curso y lo acompañamos con las transferencias que recibimos para cubrir el déficit operativo que tenemos de 143.000 millones en total”, informó el administrador del Poder Judicial, Alexis Varady.

NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

Sin la Ley de Tierras, el Senado debate el proyecto de Inviolabilidad de la Propiedad Privada

Con el acompañamiento de los aliados, al cierre de esta edición, la sesión avanzaba con el proyecto que impulsa Federico Sturzenegger. En el inicio de la sesión, se descartó el voto remoto para los senadores Anabel Fernández Sagasti y Flavio Fama. Afuera, disturbios y detenciones.

Luego de todos los encuentros, ayer se puso en marcha el debate de la ley impulsada por "el Coloso". Esto fue luego de que La Libertad Avanza sufriera el miércoles un duro traspie en el plano legislativo. Por la tarde de ese día, a menos de 24 hs de la sesión, y tras un mes de marchas y contramarchas, la jefa del bloque de senadores acordó con los aliados retirar el capítulo que modifica la Ley de Tierras.

Ese capítulo era, a todas luces, el apartado más importante del proyecto impulsado por el ministro de Desregulación. Pero, con esa decisión, la exministra se ahorró una derrota en el recinto que parecía irreversible. La reforma a la Ley de Tierras quedó suspendida hasta nuevo aviso.

Pero, además, al retirar el capítulo, Bullrich logró mantener la "unidad" de "los 44". Así, la exmi-

nistra denomina al grupo de senadores propios y aliados que suelen acompañar al oficialismo en las votaciones. De hecho, apenas se puso en marcha el debate, se vio a todos los bloques aliados en recinto.

Cambios a la ley de Manejo del fuego

En la sesión el oficialismo buscará aprobar lo que queda en pie del proyecto de Inviolabilidad de la Propiedad Privada. Se discutirán cambios en la ley de Manejo del fuego que, en concreto, derogan el plazo de protección (dispuestos en 60 años) en caso de incendios de bosques nativos o implantados y áreas naturales, en el que se prohibía la modificación del uso de la superficie, aunque se establecen tareas de restauración sobre esos terrenos. Además, se propone la supresión de un apartado del ar-



tículo 22 de la ley 26.815, que establece que en terrenos incendiados en zonas agropecuarias o pas-

tizales se prohíben por 30 años la realización de emprendimientos inmobiliarios, actividades agropecuarias o la modificación del uso de la superficie. Así las cosas, el objetivo es dar marcha atrás con las reformas aprobadas en el gobierno de Alberto Fernández para hacer frente a los incendios intencionales.

Desalojos

Otro punto que también tendrá su momento será el del cambio al

código civil y comercial para ampliar la figura de los desalojos. El oficialismo propone que se habilite la posibilidad para "todo sujeto que invoque un derecho o interés legítimo afectado". "El juez podrá disponer la inmediata entrega del inmueble si el derecho invocado fuese verosímil", señala el texto.

Al mismo tiempo, se garantizan hasta 10 días para ofrecer una solución habitacional en caso de que el desalojo involucre "la presencia de menores de edad, personas con discapacidad o adultos mayores en situación de desamparo".

Expropiaciones

En el capítulo de expropiaciones, se establece que "la utilidad pública será de interpretación restrictiva". Asimismo, se considera indemnización por el lucro cesante cuando sea "consecuencia directa e inmediata de la expropiación". Entre otros ítems, fija el plazo límite de "ocupación temporánea anormal" en un máximo de 90 días. Además, se creará el Consejo Federal de Registros de la Propiedad Inmueble para administrar una Ventanilla Única Federal Inmobiliaria para abonar tasas y recibir informes, certificados y copias expedidas por cualquier registro de la propiedad inmueble del país.

Pedradas, corridas y detenidos frente al Congreso

Incidentes entre policías y manifestantes enmarcaron este jueves la marcha frente al Congreso contra la Ley de Propiedad Privada, convocada por organizaciones sociales, culturales, de la sociedad civil, gremios y agrupaciones de la oposición. Los choques se iniciaron después de que un grupo de participaba de la protesta logró derribar una de las vallas de seguridad instaladas en el perímetro del Palacio Legislativo.

Los agentes de las fuerzas de seguridad (más de 2.000 presentes) activaron el protocolo antipiquetes y utilizaron sus camiones hidrantes y gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes.

Por la noche se informó que había varios detenidos, por parte de las fuerzas federales (PFA, Gendarmería

y Prefectura) y de la Ciudad. También se vio cómo se destrozaron los vidrios de dos patrulleros y de una camioneta policial.

Además, hubo cuatro agentes heridos y uno de ellos fue derivado al Hospital Churrua tras recibir un pedrazo en la cabeza.

Empujones, gritos, corridas, llantos, sirenas y bombas. Lo que inicialmente había sido una protesta serena tiñó de humo gris la plaza del Congreso y lo que habían sido cantos políticos derivaron en ruidos de estruendos. Cayeron botellazos, piedras y hasta balas de goma. La protesta provocó un fuerte enfrentamiento entre los manifestantes y la infantería arrojó gases lacrimógenos cuando vio que un grupo de personas tiró una de las vallas del Congreso.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO DE AUTO LIBRE SIN CARGOS

WIFI

Alerta por endeudamiento: la provincia de Buenos Aires supera la media nacional de morosidad

Un estudio elaborado con datos de la Central de Deudores del BCRA mostró los niveles de endeudamiento familiar de cada una de las provincias. Buenos Aires tiene una tasa preocupante y el Gran Buenos Aires tiene mayores problemas.

El endeudamiento de los hogares volvió a mostrar una de sus caras más preocupantes en la provincia de Buenos Aires y nuevamente asoma el Conurbano como la zona con mayor problemática.

Un mapa interactivo elaborado a partir de información de la Central de Deudores del Banco Central de la República Argentina (BCRA) permite observar cómo se distribuye la morosidad en los distintos municipios y expone fuertes diferencias entre los distritos bonaerenses. Los números son alarmantes y muestran un fiel reflejo de lo difícil que se le hace a la población mantener sus cuentas estables y llegar a fin de mes.

La herramienta, desarrollada por el Centro de Estudios para la Ciudad (CEC) junto a la Fundación Friedrich Ebert (FES), reúne información actualizada a junio de 2026 y toma como referencia a las personas que registran deudas en situación irregular, es decir, con atrasos superiores a los 90 días.

Los números muestran que la problemática tiene una incidencia mayor en territorio bonaerense que en el conjunto del país. Mientras la tasa de mora nacional se ubicó en 17,4%, en la provincia de Buenos Aires alcanzó el 20,17%. En términos absolutos, esto representa alrededor de 1,84 millones de bonaerenses con deudas irregulares, sobre un universo nacional de 4,86 millones de personas.



Los hogares nicoleños tienen una alta tasa de deuda.

El conurbano, al frente del ranking

El mapa revela que los mayores niveles de morosidad se concentran principalmente en municipios del conurbano bonaerense. Allí, varios distritos exhiben porcentajes que se encuentran muy por encima tanto de la media nacional como del promedio provincial.

El municipio con la tasa más elevada es Presidente Perón, donde el 32,73% de las personas relevadas presenta deudas en situación irregular. Apenas por detrás aparece Florencio Varela, con 32,48%.

El tercer lugar corresponde a Malvinas Argentinas, con una tasa de mora del 31,34%, mientras que San

Vicente alcanza el 29,92%. En el caso de Zárate, el indicador llega al 26,05%.

El listado de los distritos con mayores niveles de endeudamiento irregular continúa con Ensenada (24,55%), Campana (23,69%) y Cañuelas (23,23%).

De esta manera, los datos muestran una concentración particularmente fuerte de la problemática en el corredor metropolitano, aunque el fenómeno también se extiende a distintas localidades del interior provincial.

Lobería, el municipio del interior con mayor mora

Fuera del Conurbano, uno de los datos que más llama la atención es

el desempeño de Lobería, que con una tasa del 25,55% se ubica incluso por encima de varios distritos metropolitanos y se convierte en el municipio del interior bonaerense con mayor porcentaje de deudas irregulares. También aparecen con números elevados La Costa, con 23,22%, y San Nicolás, que registra una tasa del 20,22%.

En el mismo grupo se encuentran Berisso (20,24%), Villa Gesell (20,18%), General Lavalle (20,10%) y Baradero (20,15%), todos con indicadores que rondan o superan el promedio provincial.

La lista continúa con Arrecifes

(19,36%), Capitán Sarmiento (19,03%), Monte Hermoso (18,79%) y San Pedro (18,17%).

Otros municipios presentan porcentajes inferiores, aunque igualmente significativos: General Alvarado (Miramar) registra 17,74%; Ramallo, 17,18%; y Mar Chiquita, 17,10%.

Más abajo aparecen Coronel Rosales (16,50%), Colón (16,27%) y General Pueyrredon, donde se encuentra Mar del Plata, con una tasa del 15,96%.

Una deuda que golpea de manera desigual

La radiografía deja en evidencia que el endeudamiento familiar no tiene el mismo impacto en todo el territorio bonaerense. Mientras algunos municipios se encuentran varios puntos por encima de la media provincial, otros presentan niveles de mora considerablemente menores. El mapa permite así dimensionar a escala local un fenómeno que los indicadores nacionales suelen mostrar de manera agregada: detrás del porcentaje de morosidad aparecen millones de personas que acumulan atrasos en sus obligaciones financieras.

Con una tasa provincial del 20,17%, Buenos Aires se ubica por encima del promedio argentino y expone un escenario en el que el deterioro de la capacidad de pago de las familias adquiere características muy diferentes según el municipio.

Lanzan el Consejo Provincial de la Economía del Conocimiento

El próximo 18 de agosto se realizará el lanzamiento oficial del Consejo Provincial de la Economía del Conocimiento (COPEC), el nuevo espacio creado por la Provincia de Buenos Aires para articular políticas que fortalezcan la innovación, el desarrollo productivo y la generación de empleo de calidad, y que estará presidido por el intendente de Es-cobar, Ariel Sujarchuk.

El lanzamiento estará encabezado por el gobernador Axel Kicillof, junto al ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Augusto Costa. También



participarán representantes de empresas, universidades, cámaras empresarias, sindicatos y organismos públicos que conformarán este espacio de trabajo conjunto.

“El COPEC propone sentar al sector privado, al sector público, a los gremios, las universidades y las

startups. Ya viene trabajando la Provincia en este tema, pero ahora se amplía para generar este consejo con un gobernador que lleva adelante esta iniciativa para transformarla en políticas de futuro”, expresó el alcalde peronista.

El nuevo consejo funcionará como un ámbito permanente de articulación entre el Estado provincial y el ecosistema de la economía del conocimiento, con el objetivo de consolidar una agenda estratégica para uno de los sectores con mayor capacidad de transformar la matriz productiva bonaerense.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Canelones con salsa mixta

Postre

Crème Brûlée

Precio por persona

\$36.000

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Los Nogales

RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

BOCA

Valencia llegará hoy al país

Boca confirmó en sus redes sociales la llegada del ecuatoriano de 36 años Enner Valencia al país para convertirse en el cuarto refuerzo de este mercado de pases.

El Xeneize brindó detalles del cronograma que seguirá el delantero para terminar de concretar el fichaje, al informar que aterrizará en la tarde de hoy en la Argentina y mañana sábado se hará la revisión médica necesaria. De no haber ningún inconveniente, Valencia firmará con el club.

El club de la Ribera cerró al ex-capitán de la selección ecuatoriana por 18 meses o un año con opción de renovar por otro más. De esta manera, se suma al uruguayo Leandro Lozano y a los colombianos Sebastián Villa y Álvaro Montero.

Enner llega con el pase en su poder debido a que terminó su contrato con Pachuca de México a fines de junio de este año, por lo que quedó como agente libre. Desde el equipo de la Ribera iniciaron gestiones con el delantero debido a un pedido especial de su director técnico Arruabarrena, quien exigió traer a un delantero experimentado que supla el lugar de Adam Bareiro, quien sufre una discopatía lumbar y un proceso de arrastre físico tras un doble desgarró previo, lo que lo mantiene marginado de las canchas por tiempo indeterminado.

El paraguayó quedó descartado de los compromisos clave por la Copa Sudamericana y el certamen local. Su evolución se monitorea semana a semana para definir si finalmente requiere pasar por el quirófano.

Sin embargo, más allá de su vigencia tras disputar los cuatro partidos del Mundial 2026 con la «Tri», la lupa en Valencia se posó de inmediato en su historial médico reciente.

Una revisión de sus bajas por lesión desde la temporada 2020/21 hasta la actualidad revela 15 episodios físicos que sumaron más de 300 días fuera de las canchas.

La cuestión es que allegados al club le enviaron mensajes al presidente de Boca, Juan Román Riquelme: «A Enner, cuando lo exigen, se lesiona». Pero los informes que recibieron en la entidad boquense marcaron otra cosa, según aseguraron fuentes del club.

Las tres luces amarillas del informe médico

- **La lesión muscular reciente:** Su última baja (muslo, entre fines de 2025 y principios de 2026) requirió casi tres meses de recuperación y lo marginó de siete encuentros.
- **Reincidencia muscular:** Las afecciones en los muslos, tobillos y flexores de la cadera han sido constantes en los últimos cuatro años de su carrera.
- **El factor rodilla:** En la temporada 2022/23 acumuló lesiones articulares (menisco y rodilla) que requirieron tratamientos específicos.

TORNEO CLAUSURA

Unión derrotó a Lanús

El Tatengue se impuso por 2 a 1 en el estadio 15 de Abril. Lucas Menossi y Joaquín Mosqueira fueron los goleadores del local, mientras que Felipe Peña Biafore marcó para el Granate.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

Unión se impuso por 2-1 ante Lanús en un partido en el que ambos equipos tuvieron que ser pacientes para adaptarse a jugar en una noche muy ventosa, por la postergada segunda fecha del Torneo Clausura 2026.

Luego de un primer tiempo en el que a ambos les costó hacer pie, los goles llegaron en la segunda mitad: Lucas Menossi y Joaquín Mosqueira marcaron para el local, a los 7 y 31 minutos, mientras que Leandro Peña Biafore había igualado a los 27 minutos. El triunfo acomoda al equipo que dirige Leonardo Madelón en el sexto puesto de la Zona A, con cuatro unidades, mientras que el Granate es duodécimo en el grupo con un punto menos y no pudo volver a la zona de clasificación a la próxima Copa Sudamericana.

En la cuarta fecha, el Tatengue recibirá a Central Córdoba, el lunes 10 de agosto desde las 21:15, mientras que el elenco que conduce Mauricio Pellegrino, campeón de la pasada Sudamericana y su respectiva Recopa, volverá a ser visitante en su encuentro ante Talleres, el martes 11 a las 21:00.

En un primer tiempo de muy

poca acción, la única llegada clara fue del local, a los 33 minutos y mediante un centro en el que el volante Ignacio Malcorra buscó al extremo Julián Palacios, cuyo disparo al primer palo fue desviado por el arquero Nahuel Losada.

El primer acercamiento del complemento fue de la visita, en el sexto minuto, cuando el delantero Eduardo Salvio encontró un hueco para llegar hasta el borde del área y rematar, aunque su remate centralizado no significó problemas para el guardameta Matías Mansilla.

Unión abrió el marcador en el séptimo minuto del complemento, con un gran remate cruzado de primera de Lucas Menossi, que capturó un rechazo defec-

tuoso del defensor Carlos Izquierdoz y sacó un disparo excelente, imposible para el guardameta rival.

Lanús comenzó a crecer a partir de ahí y tuvo dos llegadas claras consecutivas en los pies de Peña Biafore: a los 27 minutos, tres minutos después de errar por muy poco un remate de primera desde adentro del área, el exjugador de River pudo empujar al gol un centro desde la derecha y marcar el 1-1.

De todas formas, el Tatengue se quedó con el triunfo a los 31 minutos con un tanto de Joaquín Mosqueira, quien aprovechó la ventaja del viento para sacar un disparo muy lejano que venció las manos de Losada para superarlo y sellar el 2-1 final.

Comienza la cuarta fecha con dos partidos

La cuarta fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional se pondrá en marcha hoy, en una jornada que contará con dos partidos.

El primero de los encuentros, que está programado para las 19:30, tendrá como protagonistas a Rosario Central y Aldosivi de Mar del Plata y se llevará a cabo en el Estadio Gigante de Arroyito.

Rosario Central viene de conseguir un gran triunfo por 1-0 ante River en su visita al Monumental, que le permitió acercarse a los puestos de clasificación a los play-offs, mientras que Aldosivi solo sumó un punto y está muy complicado tanto en los promedios como en la tabla anual.

Más tarde, a las 21:45, será el turno de Independiente Rivadavia de Mendoza, que recibirá en el Estadio Bautista Gargantini a Estudiantes de Río Cuarto.

El equipo mendocino, que en los últimos días incorporó al delantero Maximiliano Salas, atraviesa el mejor momento de su historia, ya que está primero en la tabla anual y se ilusiona con dar pelea para quedarse con el título de Campeón de Liga que se entrega a fin de año. Además, está en los octavos de final de la Copa Libertadores, instancia donde tendrá como oponente a Fluminense de Brasil.

Estudiantes de Río Cuarto, por su parte, también tiene cuatro puntos, aunque su gran batalla es por la permanencia, debido a que está último en los promedios y en la tabla anual.

El cronograma y los horarios son los siguientes:	
Hoy	
Rosario Central - Aldosivi de Mar del Plata	19:30
Independiente Rivadavia de Mendoza - Estudiantes de Río Cuarto	21:45
Sábado 8	
Atlético Tucumán - Sarmiento	14:45
Deportivo Riestra - Estudiantes de La Plata	14:45
Tigre - River	17:00
Boca - Vélez	19:15
Independiente - Platense	21:30
Instituto de Córdoba - Gimnasia de Mendoza	21:30
Domingo 9	
San Lorenzo - Huracán	15:00
Gimnasia y Esgrima La Plata - Barracas Central	17:45
Defensa y Justicia - Newell's	17:45
Argentinos Juniors - Racing	20:15
Lunes 10	
Banfield - Belgrano de Córdoba	19:00
Unión de Santa Fe - Central Córdoba de Santiago del Estero	21:15
Martes 11	
Talleres de Córdoba - Lanús	21:00

Colidio se irá al Vasco da Gama

River alcanzó un acuerdo de palabra para vender al delantero Facundo Colidio, quien se incorporará al Vasco da Gama brasileño en una operación que podría alcanzar los 10 millones de dólares.

El conjunto de Brasil adquirió el 50% del pase del atacante por 4,5 millones de dólares, mientras que tiene la posibilidad de hacerse con

la mitad restante, en caso de que el futbolista cumpla ciertos objetivos, por 5,5 millones.

De todas formas, el club "Millonario" podría sufrir demoras para percibir el dinero: Vasco da Gama entró en un proceso judicial que le permite, según la ley de su país, prorrogar hasta 15 años el pago de sus deudas.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas recibe a River en busca de la igualdad

El Náutico y el Millonario disputarán a estadio lleno en “La Ribera” el segundo partido de la serie de la Región Sur por el ascenso a la Liga Argentina, que comenzó con el triunfo de los porteños por 84 a 73 en Núñez. El juego de hoy arrancará a las 21.00.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Regatas y River Plate disputarán esta noche a estadio lleno en “La Ribera” el segundo partido de la serie final de la Región Sur de la Liga Federal de Básquet por el ascenso a la Liga Argentina. El juego de hoy arrancará a las 21.00 y será arbitrado por Diego Monti, de la Federación Metropolitana, Roberto Mosello y Mateo Dinamarca, ambos de la Federación de Córdoba.

El primer juego se disputó el lunes en la Capital Federal, con triunfo de River por 84 a 73. En caso de que Regatas gane, mañana se jugará el tercer y decisivo encuentro, nuevamente en San Nicolás. Caso contrario, el elenco de Núñez dará el salto a la segunda categoría.

Cabe destacar que el club nicoleño puso a disposición para sus hinchas 1500 localidades. Y además debió cederle a River 250 para sus simpatizantes. Por tal motivo, la dirigencia regatense trabajó arduamente para poder reabrir la tribuna superior del lado del río, la cual se encontraba inhabilitada desde hacía varios años, ya que no contaba con escaleras para llegar a ese sector. Por otro lado, se dispuso que los visitantes ingresen a las instalaciones de Regatas desde la bajada Mitre. Habrá un operativo de seguridad compuesto por 40 efectivos policiales, más personal perteneciente a una agencia privada. En cuanto a lo



deportivo, hay que marcar que en lo que va de la temporada, River ganó diez veces fuera de casa, mientras que Regatas sufrió dos caídas jugando de local (con Belgrano y All Boys de Santa Rosa).

El lunes, en medio de un trámite intenso donde predominó la paridad, River fue el dominador del marcador de principio a fin, salvo en el arranque del segundo período, cuando su rival logró pasar al frente fugazmente.

El conjunto dirigido por Agustín Bajz intentó despegarse en el arranque

con el liderazgo de Venegas y la puntería de Lorio desde afuera (22-10), pero Regatas respondió con el protagonismo de Manzano, de gran primer tiempo, como para mantenerse cerca en el resultado. En el complemento los dos ajustaron sus defensas. En ese contexto, siguió adelante River, por ser más regular tanto atrás como adelante, en donde tuvo mayor volumen de juego y variantes para convertir. En Regatas apareció Levato para sostener a los suyos en la pelea, hasta que con un parcial de 10-0 River tomó

distancia en el tanteador, obtuvo una diferencia de 15 a tres minutos para el cierre, con una máxima de 82-67, y definió la historia, completando una destacada actuación. Regatas estuvo lejos de su mejor versión y aun así estuvo en la lucha hasta el final, lo que lo deja bien posicionado de cara a la resolución de la eliminatoria si es que levanta su nivel. En el vencedor sobresalió la actuación de Genaro Lorio, su goleador con 27 puntos (con 1-1 en dobles, 6-12 en triples y 5-6 en libres). Otra de sus figuras fue Juan Pablo Venegas, con 18 tantos, 7 asistencias y 5 rebotes, en tanto que 12 unidades sumó Felipe Pais, a la vez que terminaron siendo decisivas las 12 de Digon, tanto como las 6 de Carranza llegando desde el banco. En la visita —que sufrió 15 pérdidas, más del doble que su rival—, 22 tantos totalizó Juan Manzano y con 11 contribuyeron Ferreyra y Levato (más 5 rebotes y 4 asistencias).

En Regatas está en duda hoy la presencia de Omar Cantón, su principal goleador en el certamen, con 14 puntos de promedio. El pivot —que este mes cumplirá 44 años— convirtió 10 tantos el lunes, cuando sufrió un desgarró en los isquiotibiales de la pierna derecha. Pese a este problema muscular que lo aquejó a lo largo de toda la semana, el rosarino hará todo lo posible para ser de la partida esta noche dada la importancia del compromiso de los suyos.

PREFEDERAL BONAERENSE

Continúan los play-offs de la fase regional

En los cruces de la reclasificación en busca del pase a la etapa provincial del Prefederal Bonaerense, esta noche se presentarán los tres representantes de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás que siguen en competencia. Por un lado, chocarán entre sí a las 21.30 en Villa Ramallo Los Andes-Riberas. A su vez, a las 21.15, Sacachispas jugará en Pergamino frente a Gimnasia. Cabe señalar que en Villa Constitución Riberas (21 de Saucedo y 11 de Gutiérrez) le ganó 65 a 40 a Los Andes (13 de Cruz) y Sacachispas (28 de Szpilard y 10 de Garrone y de Davini) perdió 83 a 81 con Gimnasia (36 de Occhi, 16 de Galán y 10 de Salazar). Los eventuales terceros duelos serán mañana en las mismas canchas. También tendrán que definirse las restantes eliminatorias. A saber: Pueblo Nuevo de Olavarría (1)-Blanco y Negro de Coronel Suárez (0) (75-69), Unión y Progreso de Tandil (1)-Independiente de Pigüé (0) (78-55), Porteño de Chacabuco (1)-Gimnasia de Chivilcoy (0) (73-65), Independiente de Zárate (0)-Náutico de Zárate (1) (62-93) y 9 de Julio de Junín (0)-Los Indios de Junín (1) (62-72). Los ganadores accederán a la fase provincial del campeonato, a iniciarse a fines de este mes o a comienzos de septiembre.

Defensores, afuera

Por otro lado, vale apuntar que Defensores perdió de local con Colón de Chivilcoy y quedó afuera de la lucha por el ascenso directo a la Liga Federal 2027 (lo que podrá buscar desde la fase provincial próximamente). Completando los 34 minutos que habían quedado pendientes del viernes, cuando el partido se suspendió por cuestiones climáticas, en Villa Ramallo el domingo el Granate cayó por 99 a 76, pese a los 23 puntos de Dignani, los 16 de Agustín Porta y los 11 de Facundo Porta. En el vencedor hubo 24 de De Pietro, 21 de Bossarelli, 17 de Romero, 15 de Denicio y 11 de Rolandelli. El Rojinegro, que había ganado 79 a 75 de local en el primer juego, se impuso por 2-0 en la serie y jugará con San Martín de Junín en busca del pasaporte a la tercera categoría. El elenco juninense batió también por 2 a 0 a Argentino de Pergamino, al que le ganó 82 a 78 de visitante y 72 a 58 de local. Lo propio hicieron Kimberley de Mar del Plata y Defensores Unidos de Zárate, después de haber eliminado a Náutico de San Pedro y a Alumni de Orense, respectivamente. Marplatenses y zarateños lo hicieron en sus duelos por 2 a 1, tras comenzar con derrotas en reductos ajenos. Kimberley, en suelo marplatense, ganó 94 a 84 y 80 a 75, mientras que el conjunto zarateño lo hizo en casa por 85 a 83 y 77 a 76. Estas dos llaves arrancarán este fin de semana y se resolverán el próximo.

Santiago López cambió de aire en Rosario

Después de tres temporadas en Provincial, el nicoleño Santiago López aceptó el llamado de su exentrenador Gustavo Lalima, con quien se reencontró en El Tala de cara a la segunda parte de la Superliga Rosarina. El base formado en Regatas decidió cambiar de aire tras haber perdido protagonismo en la Liga Argentina con Provincial, en donde continuará como DT Esteban Gatti.

En su primera incursión en el profesionalismo fuera de su San Nicolás natal, en la edición 2023/24

de la segunda categoría del baloncesto nacional, López había redondeado 8.3 puntos, 3.7 asistencias, 3 rebotes, 1.3 robos y 26 minutos.

En el torneo Clausura 2025 tuvo promedios de 7.8 puntos, 5.2 asistencias, 3.1 rebotes, 1.5 robos y 29 minutos de juego. Y en la última campaña del Rojo redondeó en esos mismos rubros 4, 2.5, 1.9, 0.8 y 16, respectivamente.

López —quien el mes próximo cumplirá 27 años y tiene el objetivo de finalizar este año la carrera de Ciencias Económicas en la UNR—



en Provincial también se destacó en el ámbito local, en el que fue elegido como el mejor jugador de Rosario en 2024.

En 2018 fue campeón provincial y argentino juvenil con los seleccionados de San Nicolás y de la provincia de Buenos Aires.

López ya debutó en su nuevo club, y lo hizo como titular en la victoria que El Tala logró de visitante sobre Regatas por 78 a 64, en un encuentro pendiente de la fecha 18, en el cual el armador aportó 13 puntos, 5 asistencias y 2 rebotes.

Una balacera en la zona oeste de Rosario terminó con dos personas heridas

La policía rosarina confirmó este miércoles una balacera en la zona oeste. Luego de la denuncia, los agentes identificaron a dos personas heridas cerca de un pasillo y una de ellas terminó internada como consecuencia de los disparos. El operativo concluyó sin arrestos.

Según la versión preliminar, el ataque a tiros ocurrió a la noche, cerca del cruce de Rueda y Lima. Un hombre de 40 años fue internado en el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA). En cambio, la segunda víctima no requirió traslado y recibió asistencia médica en el lugar.

Los primeros reportes oficiales indican que Darío G. quedó fuera de peligro después del tratamiento en el nosocomio municipal. Mientras tanto, los encargados del operativo secuestraron dos vainas servidas al buscar evidencia para reconstruir lo sucedido.

¿Qué se sabe del feroz tiroteo cerca de Villa Banana?

La investigación empezó alrededor de las 21.30, cuando agentes de la Brigada de Orden Urbano (BOU) fueron a la zona de Pascual Rosas y Gálvez. Allí encontraron a un hombre de 35 años que vive en la calle y había sido alcanzado por los balazos.

Luego de los llamados al 911, Maximiliano J. fue atendido por personal del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES). Los médicos constataron que tenía una lesión leve en uno de sus miembros inferiores, de manera que descartaron el traslado para tratarlo en el hospital.

Mientras se realizaba ese procedimiento, los agentes del Comando Radioeléctrico hallaron a otro herido a menos de 200 metros del lugar antes mencionado. La víctima recibió un disparo en la pierna izquierda y también presentaba un traumatismo de cráneo



Darío G. fue atendido en el HECA después de la balacera.

cuando lo evaluaron en el HECA.

El operativo en inmediaciones de Villa Banana concluyó con el secuestro de material balístico en el pasillo. No obstante, hasta última hora de la jornada no habían trascendido testimonios que permitieran establecer

quién agredió a las víctimas.

Lluvia de balas en la zona oeste

De acuerdo con el registro policial, el último martes a la madrugada también se produjo un ataque con armas

de fuego en Rueda y Lima. Ese episodio concluyó con la internación de dos personas en distintos centros de salud.

Por un lado, el personal de la guardia del HECA atendió a un hombre de 35 años con lesiones en la espalda y la rodilla izquierda. El reporte de las fuerzas de seguridad provinciales indica que Emmanuel C. fue operado y después quedó alojado en una sala general.

La segunda víctima fue una mujer de 39 años que recibió asistencia en el Hospital Centenario. Allí, el personal médico diagnosticó lesiones en el muslo izquierdo por el impacto de un proyectil.

La saga de balaceras incluyó un tercer episodio registrado este miércoles al mediodía, en inmediaciones de la Escuela Particular Incorporada 1422 Marcelino Champagnat. Los investigadores comprobaron que los disparos no apuntaron contra la institución y el ataque concluyó sin personas heridas.

VILLA CONSTITUCIÓN

Un hombre y su vecino salvaron a una mujer de 86 años de un incendio

La víctima quedó atrapada dentro de su vivienda. Su hijo y otro hombre ingresaron entre el humo para rescatarla y luego debieron ser hospitalizados por inhalación de monóxido de carbono.

Un acto de valentía protagonizado por un hijo y un vecino evitó una tragedia durante la noche del miércoles en barrio Estanislao López, cuando una mujer de 86 años fue rescatada de una vivienda en llamas antes de que el fuego pudiera provocar consecuencias irreparables.

El incendio se produjo alrededor de las 22.40 en una casa ubicada sobre avenida del Trabajo al 2400, en la esquina con Alfonsina Storni. Al llegar al lugar, efectivos del Comando Radioeléctrico encontraron a Petrona R., de 86 años, tendida sobre el suelo y siendo asistida por vecinos, luego

de haber sido rescatada del interior de la vivienda.

De acuerdo con la información policial, la mujer fue puesta a salvo gracias a la rápida y decidida intervención de su hijo, Juan Carlos M., de 60 años, y de Néstor Omar A., de 63, quienes no dudaron en ingresar a la vivienda envuelta en humo para sacarla antes de que el incendio avanzara. El esfuerzo tuvo consecuencias para ambos rescatistas. Tras exponer su integridad física para salvar la vida de la mujer, sufrieron inhalación de humo y debieron recibir asistencia médica. Una

ambulancia del SIES acudió al lugar para atender a los tres involucrados y trasladarlos a distintos centros de salud para una mejor evaluación.

Cuando arribó la policía, el fuego ya había sido extinguido por vecinos y familiares que colaboraron en la emergencia. Minutos después llegaron los Bomberos Voluntarios de Villa Constitución, quienes trabajaron con las unidades 26 y 27, dotadas con nueve bomberos. En el lugar, realizaron tareas preventivas, controlaron la vivienda y verificaron que no quedaran focos ígneos que pudieran reactivar el incendio.



Cuando llegaron los bomberos, los vecinos ya habían contenido el incendio.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Despejado.



Mínima: 3º
Máxima: 12º

SÁBADO

Algo nublado.

Mínima: 6º Máxima: 14º



DOMINGO

Parcialmente nublado.

Mínima: 3º Máxima: 13º



● el sol

Salida:
7.48Puesta:
18.28

● la luna

Menguante
5/8/26Nueva
12/8/26Creciente
19/8/26Llena
28/8/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.95 C.	Rosario	3.01 C.
Iguazú	11.60 B.	Villa Constitución	2.41 C.
Posadas	10.18 C.	San Nicolás	2.23 C.
Corrientes	3.22 B.	Ramallo	2.00 C.
Paraná	3.12 C.	San Pedro	1.72 C.
Santa Fe	3.30 E.	Baradero	1.53 C.
San Lorenzo	3.22 C.	Formosa	3.30 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Milei y Noboa firmaron acuerdos estratégicos en Quito

Tras la rúbrica, los presidentes argentino y ecuatoriano compartieron la ceremonia oficial en el Palacio de Gobierno.



El presidente Javier Milei y su par de la República del Ecuador, Daniel Noboa, encabezaron ayer en la ciudad de Quito la ceremonia oficial de firma de una serie de acuerdos bilaterales clave, orientados a fortalecer la cooperación estratégica en materia económica, comercial, de defensa y judicial entre ambas naciones.

De acuerdo a fuentes oficiales, el encuentro tuvo lugar en la sede del Gobierno ecuatoriano, donde las delegaciones de ambos países concretaron la rúbrica de un abanico de instrumentos multilaterales y sectoriales. Por parte de la República Argentina, el encargado de suscribir los convenios fue el canciller Pablo Quirno. Entre los documentos firmados destaca el Protocolo Bilateral de Régimen Automotor, rubricado junto a la ministra de Desarrollo Económico y Productivo de Ecuador, Sariha Moya, enfocado en dinamizar el intercambio de la industria automotriz entre los dos países.

Asimismo, junto al ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana ecuatoriano, Roberto Kury, la representación argentina avanzó en la firma de cuatro convenios clave: Acuerdo de Servicios Aéreos, para potenciar la conectividad y el turismo; tratado de Extradición, destinado a consolidar la cooperación en materia de justicia; acuerdo de Cooperación para el Uso Pacífico de la Energía Nuclear; y la declaración Conjunta sobre Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR), enfocada en la protección y soberanía de los recursos marinos.

En materia de seguridad regional, Quirno y el ministro de Defensa Nacional de Ecuador, Gian Carlo Lofredo, formalizaron el Acuerdo de Cooperación en Ciberdefensa, con el objetivo de fortalecer la respuesta conjunta ante amenazas digitales y proteger infraestructuras críticas.

Tras la ceremonia de pactos, ambos Jefes de Estado encabezaron la

foto oficial junto a los miembros de sus respectivos gabinetes. Posteriormente, Milei y Noboa presenciaron el tradicional cambio de guardia en el Palacio de Carondelet, en un acto donde la banda militar entonó las estrofas del Himno Nacional Argentino. No fue la única actividad del mandatario argentino, porque una hora más tarde se reunió con los representantes de las cámaras automotrices argentinas en el Ecuador.

Participaron: el presidente de ADEFA y de Peugeot Citroen Argentina, Rodrigo Pérez Graziano; el director ejecutivo de ADEFA, Fernando Rodríguez Canedo; el presidente ejecutivo de AFAC, Juan Cantarella; el presidente de ACARA, Sebastián Beato; el presidente y CEO de Toyota Argentina, Gustavo Salinas; el director de Asuntos Gubernamentales de Ford Sudamérica, Carlos Galmarini; y el gerente de Relaciones Institucionales y Gubernamentales en VW Group Argentina, Patricio Sesti.

● farmacias



Desde las 8:30
hasta 8:30
día siguiente

CARRERA, Almaguer y España.

COCCARO, Rivadavia 987 bis.

DOTTO, Pringles y Alvear

MELONE, Pte. Perón 858

NUEVA DEL PUEBLO, Nación 450

TALJAME, Av. Alberdi 346

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA

FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA

LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...4946	8) ...9249	15) ...4193
2) ...5143	9) ...2006	16) ...9281
3) ...8176	10) ...7016	17) ...5789
4) ...7066	11) ...8764	18) ...3396
5) ...5215	12) ...5172	19) ...1640
6) ...1943	13) ...8284	20) ...6539
7) ...3244	14) ...6152	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7778	8) ...6566	15) ...3171
2) ...8311	9) ...9223	16) ...3502
3) ...5259	10) ...2411	17) ...2327
4) ...6753	11) ...6313	18) ...5434
5) ...4761	12) ...5432	19) ...7391
6) ...2722	13) ...3729	20) ...0063
7) ...1132	14) ...0171	

● quiniela nacional nocturna

1) ...4873	8) ...3063	15) ...8659
2) ...6693	9) ...3245	16) ...3690
3) ...2827	10) ...1143	17) ...3652
4) ...7884	11) ...7747	18) ...0704
5) ...7200	12) ...8537	19) ...6990
6) ...0729	13) ...3730	20) ...8973
7) ...6200	14) ...0307	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...1902	8) ...4989	15) ...1056
2) ...2985	9) ...2669	16) ...0738
3) ...6828	10) ...1974	17) ...5686
4) ...6132	11) ...1024	18) ...1944
5) ...0097	12) ...1987	19) ...6465
6) ...2217	13) ...1842	20) ...6563
7) ...0102	14) ...0043	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9501	8) ...1356	15) ...7915
2) ...6490	9) ...1429	16) ...3405
3) ...8611	10) ...1807	17) ...6095
4) ...4427	11) ...3495	18) ...0819
5) ...4214	12) ...1880	19) ...4142
6) ...6396	13) ...6403	20) ...2129
7) ...3659	14) ...4591	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...7960	8) ...6956	15) ...4018
2) ...3261	9) ...1630	16) ...4257
3) ...4321	10) ...9255	17) ...6546
4) ...7939	11) ...1180	18) ...9078
5) ...7333	12) ...8209	19) ...1945
6) ...7766	13) ...8462	20) ...4811
7) ...5217	14) ...9188	

● quiniela Santa fe nocturna

1) ...2203	8) ...2203	15) ...0874
2) ...8216	9) ...4461	16) ...4223
3) ...8095	10) ...0064	17) ...5034
4) ...5606	11) ...0957	18) ...1397
5) ...1452	12) ...5606	19) ...7166
6) ...9466	13) ...6679	20) ...4993
7) ...3547	14) ...9155	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...9368	8) ...7595	15) ...8503
2) ...8198	9) ...7615	16) ...3515
3) ...2654	10) ...5446	17) ...1790
4) ...9622	11) ...4397	18) ...6669
5) ...9885	12) ...5378	19) ...6468
6) ...6260	13) ...7563	20) ...1899
7) ...7396	14) ...8141	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

SALUD

El snack ideal para recuperarse después de una caminata larga

Lejos de los productos ultraprocesados, nutricionistas señalan una opción casera y fresca que puede contribuir a la reposición de nutrientes clave.

Tras una caminata extensa, una combinación simple de yogur griego natural y frutos rojos puede aportar proteínas, carbohidratos, minerales y compuestos antioxidantes útiles para la recuperación.

La recomendación surge de especialistas consultados por *EatingWell* y coincide con los lineamientos de instituciones como la *Academy of Nutrition and Dietetics*, el *American College of Sports Medicine* y la *International Society of Sports Nutrition*, que señalan la conveniencia de combinar proteínas y carbohidratos después del ejercicio.

Aunque caminar suele percibirse como una actividad moderada, una salida prolongada también exige gasto energético, uso de glucógeno y trabajo muscular.

De acuerdo con un artículo, varias nutricionistas coincidieron en que el yogur griego con frutas ofrece una alternativa más completa que una barra de proteína cuando el objetivo es reponer energía y favorecer la recuperación. El medio estadounidense citó, entre otras, a Umo Callins, Briana Butler y Amy Goodson, especialistas en nutrición deportiva.

Proteína para el tejido muscular

Uno de los principales argumentos a favor de esta colación es su contenido proteico. El yogur griego, o yogur colado, concentra más proteína que el yogur tradicional. Una porción de 170 gramos puede aportar entre

15 y 20 gramos de proteína, una cifra alineada con las cantidades que suelen mencionarse en guías de nutrición deportiva para el período posterior al ejercicio.

La International Society of Sports Nutrition sostiene que la ingesta de proteínas de alta calidad después de la actividad física ayuda a la reparación y síntesis de tejido muscular. En la misma línea, la *Academy of Nutrition and Dietetics*, junto con el *American College of Sports Medicine*, plantea que la recuperación se beneficia cuando el cuerpo recibe aminoácidos esenciales en un lapso próximo al esfuerzo.

Se detalló que el yogur griego aporta proteínas completas, con los nueve aminoácidos esenciales, entre ellos leucina, asociada al estímulo de la síntesis proteica muscular.

Carbohidratos para reponer energía

La proteína no actúa sola. Tras una caminata larga, el organismo también necesita reponer parte de las reservas de glucógeno utilizadas como combustible. En ese punto, las frutas cumplen un papel central. Frutillas, arándanos, moras o fram-buesas agregan carbohidratos de rápida disponibilidad, además de fibra y agua.

La *Academy of Nutrition and Dietetics* y el *American College of Sports Medicine* remarcan que la combinación de carbohidratos y proteínas resulta útil después del ejercicio



La recuperación tras una caminata extensa se beneficia al combinar proteínas y carbohidratos en una sola preparación.

porque contribuye a restaurar energía y a sostener la recuperación muscular. Se indicó que una taza de frutos rojos aporta entre 10 y 20 gramos de carbohidratos, y señaló que, si la caminata fue muy larga o intensa, esa cantidad puede complementarse con miel, granola o alguna otra fuente adicional.

Otro de los puntos destacados es el perfil antioxidante de los frutos rojos. Estos alimentos contienen polifenoles y antocianinas, compuestos que han sido estudiados por su relación con la reducción del estrés oxidativo posterior al ejercicio. La evidencia científica muestra resultados variables sobre la magnitud

del efecto, aunque varios trabajos coinciden en que pueden colaborar con la recuperación en actividades de resistencia. La *British Dietetic Association* y revisiones publicadas en revistas de nutrición deportiva también han señalado que alimentos ricos en compuestos fenólicos pueden formar parte de estrategias alimentarias orientadas a la recuperación. En paralelo, productos fermentados como el yogur han sido objeto de investigación por su posible relación con respuestas inflamatorias más favorables, aunque ese campo aún sigue en desarrollo.

Calcio, potasio e hidratación

La mezcla también ofrece nutrientes vinculados con funciones básicas del organismo después del esfuerzo. El yogur aporta calcio, fósforo, líquidos y potasio, mientras que las frutas suman agua y más potasio. La Organización Mundial de la Salud y distintas guías alimentarias nacionales subrayan la importancia del potasio en el equilibrio de fluidos y en la función muscular. El calcio, a su vez, participa en la contracción muscular y en la salud ósea.

Ese aspecto no es menor en una actividad de impacto repetido como la caminata, aun cuando la exigencia sea menor que en otros deportes. *EatingWell* remarcó que esta colación puede acompañarse con agua para reforzar la reposición de líquidos, sobre todo en jornadas calurosas o recorridos de larga duración.



70 años transformando la industria



SIDERSA.COM